

# ACCIÓN URGENTE

## LA VIDA DE UN PERIODISTA NICARAGÜENSE, EN PELIGRO

**Luis Galeano, periodista nicaragüense de *El Nuevo Diario*, ha recibido amenazas de muerte escritas y telefónicas de individuos no identificados. Su vida corre peligro.**

El 19 de febrero, un desconocido llamó a Luis Galeano en su teléfono móvil y le dijo: "Tenés 72 horas para arrepentirte de lo que vas a publicar, de lo contrario no te va a ver más tu familia". El autor de la llamada aludió a una investigación que Galeano y un colega habían llevado a cabo recientemente sobre un caso de corrupción. El caso trata de denuncias de malversación de fondos –unos 20 millones de dólares estadounidenses, según cálculos– por parte de funcionarios del Consejo Supremo Electoral entre 2004 y 2008.

El artículo se publicó en *El Nuevo Diario* el 21 de febrero.

Unas horas antes de la llamada, Luis Galeano había recibido un mensaje que un desconocido le había dejado en la recepción de las oficinas de *El Nuevo Diario* donde trabaja. El mensaje contenía una referencia a su investigación del caso de corrupción, y advertía a Luis Galeano de que no publicara el artículo. Concluía diciendo: "Lo que Uds. Pretenden es perjudicar al CSE, ya que el 10 de marzo es la inscripción de alianzas [...] No estamos jugando", seguido del lema "Patria Libre o Morir".

Los informes sobre actos de intimidación contra trabajadores de los medios de comunicación en Nicaragua han aumentado en los últimos meses, en el contexto del acalorado debate político mantenido en el periodo previo a las elecciones presidenciales, previstas para noviembre de 2011.

**ESCRIBAN INMEDIATAMENTE**, en español o en su propio idioma:

- pidiendo a las autoridades que lleven a cabo una investigación independiente, exhaustiva e imparcial sobre las amenazas realizadas contra Luis Galeano, que se hagan públicos sus resultados y que los responsables comparezcan ante la justicia;
- instando a las autoridades a tomar medidas inmediatas para brindar protección adecuada a Luis Galeano, de acuerdo con los deseos del propio periodista.

**ENVÍEN LLAMAMIENTOS, ANTES DEL 6 DE ABRIL DE 2011, A:**

Dr. Julio Centeno Gómez  
Fiscal General de la República de  
Nicaragua  
Ministerio Público  
Km 4, Carretera Masaya  
Contiguo al Bancentral  
Managua, Nicaragua  
Fax: +505 2255 6832

**Tratamiento: Estimado Sr. Fiscal**

Primera Comisionada Aminta  
Granera Sacasa  
Directora de la Policía Nacional  
Edificio Faustino Ruiz  
Managua, NICARAGUA  
**Fax: +505 2277 1871**  
**Tratamiento:**  
**Estimada Comisionada**

**Y copia a:**  
CENIDH  
De la Texaco de Montoya 1 ½ c.  
al sur,  
Managua,  
Nicaragua

Envíen también copia a la representación diplomática de Nicaragua acreditada en su país. Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha antes indicada.

**AMNISTÍA  
INTERNACIONAL**



# ACCIÓN URGENTE

## LA VIDA DE UN PERIODISTA NICARAGÜENSE, EN PELIGRO

### INFORMACIÓN ADICIONAL

Amnistía Internacional ya ha manifestado anteriormente su preocupación por la cuestión de la libertad de expresión y asociación en Nicaragua. En su *Informe 2010*, la organización documentó una serie de incidentes que incluían ataques a periodistas, críticos del gobierno y activistas de la sociedad civil. En noviembre de 2009, partidarios del gobierno atacaron en Managua, capital del país, a un grupo de manifestantes que protestaban contra la corrupción y contra los obstáculos a la libertad de expresión. Los partidarios del gobierno arrojaron piedras a los manifestantes y rompieron la puerta de una comisaría en la que éstos se habían refugiado. Véase el apartado de Nicaragua en el *Informe 2010 Amnistía Internacional: El estado de los derechos humanos en el mundo* (Índice AI POL 10/001/2010).

Según información aparecida en los medios de comunicación, el 11 de febrero una corresponsal de *El Nuevo Diario* en Masaya fue intimidada tras haber publicado un artículo que implicaba a un familiar del jefe de la policía local.

AU: 44/11 Índice: AMR 43/001/2011 Fecha de emisión: 23 de febrero de 2011

**AMNISTÍA  
INTERNACIONAL**

